Distrito Judicial de Yopal

Juzgado Promiscuo de Familia

Monterrey – Casanare

Monterrey, catorce (14) de Enero de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICADO : 851623184001-**2011-00034**-00
DEMANDANTE : LUZ DARY JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DEMANDADO : VÍCTOR MANUEL DÍAZ

Visto el memorial presentado por la beneficiaria de la cuota de alimentos, se ordena expedir la **orden de pago permanente** a favor de GINNA ALEXANDRA DÍAZ JIMÉNEZ identificada con la c.c. No. 1.006.415.173, para el pago de la cuota alimentaria. Por secretaría realícese el registro en la plataforma del Banco Agrario. Realícese lo mismo con abono a la cuenta aportada por la beneficiaria.

.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 03.**
Publicado el día **17 de enero de 2022**.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95e282868ee76b69339e17a43052946897bc8f3243f7976ed9ef6bce4a9a3014**
Documento generado en 14/01/2022 01:01:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica